

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **049**

Fecha Estado: 28/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500140030282020020000	Verbal	WILLIAM OSLER ALZATE ALZATE	CHRISTIAN CAMILO PACHON VALENCIA	Auto termina proceso por transacción DECLARA TERMINADO EL PROCESO. ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES. NO CONDENA EN COSTAS. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE. REQUIERE A PARTE ACTORA.	25/03/2022		
05001400302820200105500	Verbal Sumario	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ABELARDO URECHE CARDONA	Auto requiere A PARTE ACTORA PARA QUE APORTE REGISTRO DE DEFUNCIÓN Y PARA QUE ALLEGUE CERTIFICADO DE TRADICIÓN DE INMUEBLE. REQUIERE A DEMANDADO.	25/03/2022		
05001400302820220017900	Ejecutivo Singular	CIELO ALEJANDRA VALENCIA URIBE	JONATHAN ALZATE CANO	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS EN DEBIDA FORMA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	25/03/2022		
05001400302820220018500	Ejecutivo Singular	SANDRA YAMILE ACOSTA ORREGO - EN NOMBRE PROPIO Y COMO REPRESENTANTE DE SU HIJO ESTEBAN MACHADO	JOSE ROLANDO VILLEGAS GIRALDO	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	25/03/2022		
05001400302820220020100	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	JESUS ADAN SANCHEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	25/03/2022		
05001400302820220020300	Ejecutivo Conexo	BLANCA LUZ SIERRA FRANCO	GRUPO INMOBILIARIO KUINN S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	25/03/2022		
05001400302820220021000	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD BANKAMODA S.A.S.	PIÑA COLADA S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	25/03/2022		
05001400302820220023800	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	HERMAN GIOVANY ESPINOSA GUEVARA	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS EN DEBIDA FORMA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	25/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820220028200	Ejecutivo Singular	SISTEMCOBRO SAS	DORA LEIDY PULGARIN OSORIO	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA EL MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	25/03/2022		
05001400302820220028600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL UNIVERSITARIA COMUNA	CAMILO OCAMPO PATIÑO	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA EL MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	25/03/2022		
05001400302820220031800	Ejecutivo Singular	ELIZABETH CARDENA BEJARANO	FAMILIAS SALUDABLES S.A.S.	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	25/03/2022		
05001400302820220031900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INEM COOPINEM MEDELLIN	WILMAR PAREJA MUÑOZ	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	25/03/2022		
05001400302820220032100	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	MARIO DE JESUS CARDONA CARMONA	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	25/03/2022		
05001400302820220032900	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	ROYMAN MENA JULIO	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA EL MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	25/03/2022		
05001400302820220034600	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS SANTA FE E.U.	MARIA MARTINA MUÑOZ CORONADO	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	25/03/2022		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

**ÁNGELA MARÍA ZABALA RIVERA  
SECRETARIO (A)**

**Firmado Por:**

**Angela Maria Zabala Rivera  
Secretario Municipal  
Juzgado Municipal  
Civil 028  
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **46a142f35190f5a23a5b4077a18bb810373755c41ffe62cb58318dfaee67d45**

Documento generado en 28/03/2022 07:55:00 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**